

CURRICULUM.

LIC.- FELIPE DE JESUS OROPEZA PRECIADO.

Fecha de nacimiento
RFC
Domicilio
Teléfono

DESPACHO PROFESIONAL.- Que cuenta actualmente, además de un servidor, con tres abogados titulados y dos pasantes, cinco privados y dos salas de trabajo, con cuatro cajones de estacionamiento, en la zona financiera de Guadalajara, Jalisco.

ESTUDIOS REALIZADOS.

- I) Primaria, Escuela Profesor Tomas Escobedo.
- II) Secundaria, Del Estado numero 6 mixta
- III) Bachillerato, preparatoria número 3 de la universidad de Guadalajara.
- IV) Estudios Profesionales, Abogado egresado de la Universidad de Guadalajara periodo 1985-1990, titulado el 11 de Diciembre de 1990, Con la Tesis profesional "Adiciones a la Fracción XIV del Artículo 618 del Enjuiciamiento Civil del Estado, así como Adiciones al artículo 2do. de la Ley Estatal de Fraccionamientos." Se cuenta con **cédula profesional** [REDACTED] expedida por la secretaria de Educación Publica y autorización del Estado número [REDACTED] expedida por la Dirección de profesiones del Estado, registro ante el Supremo tribunal de Justicia del Estado número [REDACTED] ante el secretario Licenciado Jaime Ramón Carrillo Ramírez

ACTIVIDADES PROFESIONALES DESEMPEÑADAS:

- A) Gestor de la notaria numero 2 de Tlajomulco de Zuñiga a cargo del Licenciado Salvador Oropeza Casillas, 1980-1984.
- B) Actuario en el juzgado Segundo de lo criminal del primer partido judicial. 1986, 1987.
- C) Estudiante de derecho practicante en el despacho profesional a cargo del maestro de derecho bancario Licenciado Jaime Vergara Ochoa.(Q.E.P.D) 1987-1988.
- D) Estudiante y practicante de litigios de la notaria numero 2 de Tlajomulco de Zuñiga a cargo de Licenciado Salvador Oropeza Casillas, 1988-1991.
- E) Abogado Titulado postulante en Materias penal, Civil, Mercantil, Amparo y fideicomiso 1990 a mayo de 1998, en que ingrese como secretario de juzgado.
- F) Abogado postulante asociado al despacho del Licenciado JOSE EDUARDO PRECIADO GALLO desde 1993 a 1995, en donde se da servicio jurídico a instituciones bancarias, Correduría Publica numero 8, y notaria publica número 17 de Zapopan, siendo los mismos ABOGADOS EXTERNOS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en los rubros de 1992 hasta Febrero de 1995:
 - Tarjetas de Crédito,
 - Hipotecario
 - Créditos Personales,
 - Créditos Refaccionario,
 - Habilitación o Avlo
 - Y Créditos Automotriz.
- G) ABOGADO DE BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C., ejecutando Fideicomisos de Garantía, de 1993 hasta 1995.
- H) ABOGADO BANCA CREMI S.A. ejecutando Fideicomisos de Garantía, desde 1994 hasta Febrero de 1998 en que se verian todas las materia, como lo penal, civil, mercantil y amparo.
- I) Abogado de la dirección de seguridad Publica del Estado, jefe de la sección Civil, con profesión libre febrero de 1993 a Febrero de 1995.

- I) Arbitro en procedimientos arbitrales deducidos de Fideicomisos de Garantía de Banca Cremi S. A.
- K) Trabajos de Regularización de la Colonia Atemajac, que tubo su inicio en el año de 1951 y a pesar de ello no tenían escrituras los habitantes, hasta que se realizaron los trabajos de regularización ante las diferentes dependencias esto en 1989, otorgando escrituras a sus habitantes a partir de esa fecha.
- L) Secretario del Juzgado Mixto de primera Instancia de Colotlán, Jalisco el 01 de mayo de 1998, hasta el 31 de octubre del mismo año, Secretario del **Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jalisco.**
- M) Visitador General del Consejo General del Poder Judicial del Estado, Ganando el Concurso Publico convocado para la plaza de Visitador tomando el cargo el 03 de Diciembre de 1998, renovándose mi nombramiento por el pleno del H. Consejo el 31 de mayo de 1999 hasta el 29 de Febrero del año 2000
- N) **Titular de despacho OPTIMA PROTEC S.C. creado en Marzo de 1995, hasta la fecha donde se tramitan negocios de naturaleza penal, administrativa, Civil, mercantil, Familiar, Fideicomisos y otros.**
- O) **Abogado locutor en el programa de Radio SIMPLEMENTE ADRIANA, de junio de 2014 a la actualidad, donde se da servicio social a los radioescuchas, otorgando asesorías gratuitas.**
- P) **Abogado Director y Mediador Certificado del Centro Privado de Solución de Controversias, numero 90 acreditado por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.**

ACTIVIDADES ACADEMICAS:

- Profesor de la Clase de Seminario de Derecho Civil, impartida al Quinto Semestre de la Facultad de Derecho Enrique Díaz de León, incorporada a la Universidad de Guadalajara, desde Marzo de 1994 a Agosto de 1994.
- Profesor Titular de la Clase de Derecho Procesal Civil del Tercer Cuatrimestre de la Facultad de Derecho Enrique Díaz de León, incorporada a la Universidad de Guadalajara, desde Marzo de 1994 a Diciembre de 1996.
- Profesor Titular de la Clase de Derecho Bancario de la Facultad de Derecho Enrique Díaz de León, incorporada a la Universidad de Guadalajara, desde Septiembre de 1995 a cargo un grupo de una hora diariamente hasta mayo de 1997.
- Profesor Titular de la clase de Taller de Estudio de Casos Mercantiles del quinto Cuatrimestre de la Facultad de Derecho Enrique Díaz de León, incorporada a la Universidad de Guadalajara, desde enero de 1996 a Diciembre de 1996.
- Profesor Titular de la Clase de Títulos y Operaciones de Crédito y Sociedades Mercantiles del quinto Cuatrimestre de la facultad de Derecho Enrique Díaz de León, incorporada a la Universidad de Guadalajara, Desde enero de 1996 a Mayo de 1997.
- Ponente en el congreso de Derecho Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara. Con el tema "La Ejecución del Fideicomiso" en Junio de 1996
- Ponente invitado por la Universidad de Guadalajara, en las platicas de derecho, en el modulo de derecho de dicha Universidad, en la Zona Norte, en Colotlán Jalisco, con el tema "El Derecho Procesal Civil" y "El Abogado Postulante" en Julio de 1998.
- Profesor de la materia "Derecho Bancario" en la facultad de derecho del Centro Universitario Monterrey, desde marzo del año 2002 a febrero del año 2003.
- Profesor de la materia "derecho sucesorio" en la facultad de derecho del Centro Universitario Monterrey, desde marzo del año 2002 a febrero del año 2003.
- Conferenciante actualmente en los temas de Medios Alternos en la Solucion de Conflictos.
-

OTRAS ACTIVIDADES.

- I) Miembro del Club Rotario Guadalajara Nueva Galicia, desde el año 1991, desempeñando el cargo de secretario del club en los años 1992-1993 y 1993-1994 y miembro hasta 1995.
- II) Miembro de CORPAJAL "Corporación de Abogados de Jalisco" desde 1994 a la fecha.
- III) Miembro del "Colegio de Abogados de Jalisco, Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero" desde 1993 hasta el 2000.
- IV) Presidente de la comisión de vinculación con las Universidades del Estado, del "Colegio de Abogados de Jalisco, Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero" desde el 01 de octubre de 1999, a Diciembre del año 2001.
- V) Presidente de la comisión de Derecho Constitucional, del "Colegio de Abogados de Jalisco, Foro Federalista Lic. Alberto Orozco Romero" desde el 01 de Enero del año 2002.
- VI) Presidente de la secretaria de Vinculación con los Consules de los Estados Unidos, de la CONCAAM (CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MEXICO), en la actualidad
- VII) Miembro activo de los Colegios de abogados Penalista, y Colegio de Abogados de Jalisco.
- VIII) Socio activo en la Generación de Abogados 1985-1990^o de la Universidad de Guadalajara "LIC. ROBERTO LARIOS GUZMAN", desde febrero de 2000.
- IX) Miembro fundador del COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DE JALISCO A. C. para el periodo 2004-2007.
- X) Nombramiento como SUBSECRETARIO DE VINCULACION CON LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LOS ESTADOS, para el periodo 2005-2007 en la CONCAAM.
- XI) PRESIDENTE DEL COBAJ COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO A.C. para el periodo 2014-2016, tomando protesta el 28 de Mayo de 2014.
- XII) Asesor Jurídico en el programa de Radio SIMPLEMENTE ADRIANA, de junio de 2014 a la actualidad.
- XIII) Subsecretario de Vinculación con Organismos de los Estados Americanos para el Periodo 2013-2015 en la COCAAM.
- XIV) Miembro Honorario del Colegio de Licenciados, Maestros y Doctores en Derecho Juan Velazquez.
- XV) PRESIDENTE DEL COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO PERIODO 2014-2016
- XVI) EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ME OTORGO RECONOCIMIENTO DE PROFESIONISTA DESTACADO EN EL AÑO 2015.
- XVII) Conocimientos de computación, manejando Windows, WinWord, Works, Office, Internet, etc.

Firma

LIC. FELIPE DE JESÚS OROPEZA PRECIADO.

Cédula Profesional
CURP



COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO, A.C.

Afiliado a la Confederación de Colegios y
Asociaciones de Abogados de México, A.C.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION DE JUSTICIA

Presente:

Me complace indicar que conozco al Abogado **FELIPE DE JESUS OROPEZA PRECIADO**, y puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal, profesional y de servicio.

El Abogado **FELIPE DE JESUS OROPEZA PRECIADO**, ES EL ACTUAL PRESIDENTE DEL NUESTRO COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO, quien llego a dicho cargo por haber sido elegido en elecciones del año 2014 y se ha desempeñado como Profesionista y como Presidente de nuestra asociación Civil como una persona honorable, honesta y profesional así como buen líder, dirigente, docente de calidad, conferencista y administrador del Colegio.

Sus cualidades de liderazgo lo han llevado a ingresar al concurso de oposición para ocupar el digno cargo de **CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO**, por ello no nos es inconveniente en este Colegio de Abogados en Proponerlo como la mejor opción para ocupar tan digno cargo, que estamos seguros que la sociedad jalisciense se vería beneficiada con su designación.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco a 20 de Abril del 2016.

Firma

LIC. JOSE GUADALUPE CRUZ GALARZA

Firma

VICE-PRESIDENTE

Firma

LIC. JESUS MIGUEL ALDRETE GUZMAN

Firma

SECRETARIO GENERAL

Firma

LIC. JAIRO ARTURO DAVILA RODRIGUEZ,

TESORERO





Guadalajara, Jalisco a 19 de Abril de 2015

Atención:
H. Congreso del Estado de Jalisco.
Comisión de Justicia.

Nos complace recomendar ampliamente al Lic. Felipe de Jesus Oropeza Preciado por su excelente desempeño jurídico en nuestra empresa, misma que desde hace 3 años y actualmente viene desarrollando con gran profesionalismo.

También tenemos la fortuna de contar con su asesoría en el programa Simplemente Adriana en la estación 105.9 de FM para varios temas informativos en nuestro programa de radio, comprometido en asesorar a los radioescuchas.

Por su iniciativa, responsabilidad, y actitud de superación, distinguiéndose de igual manera por sus valores de Honestidad, Respeto y Dedicación.

Se extiende la presente constancia para los fines que el interesado juzgue conveniente.

Firma

Sim Sistemas Integrales de Motivación S.C.
Lic. Adriana Corona Gil
Dirección General

Dirección. Teléfono.



COLEGIO DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO AGRARIO

Guadalajara, Jalisco a 20 de abril de 2016.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ATENCION COMISION DE JUSTICIA

P R E S E N T E.

Por este conducto, nos es grato externarle un afectuoso saludo, y a su vez hacer una **AMPLIA RECOMENDACIÓN y APOYO AL C. ABOGADO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO FELIPE DE JESUS OROPEZA PRECIADO**, quien se ha identificado con este Colegio de Abogados, y otras organizaciones no Gubernamentales, se ha destacado por su loable labor como Abogado Postulante, quien recibió la más alta distinción que un abogado pueda recibir, de "Profesionista Destacado" del año 2015, de manos del Gobernador del Estado de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, ha sido Docente y conferenciante tanto en universidades Públicas como Privadas, fue Secretario de Juzgado, así como Visitador del Consejo General del Poder Judicial y actualmente Preside la Barra de Abogados de Jalisco, y es un excelente candidato para ocupar el puesto del noble cargo de **CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**, por lo tanto, no existe inconveniente alguno en extenderle la presente para los fines legales que al interesado convengan.

Le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Firma

LIC. ALFONSO BARRERA GINEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO AGRARIO, A.C.

